



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SE ACUERDA:

- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 31 de julio de 2014.-

AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y EDUCATIVAS.

- Prórroga de los Convenios de Colaboración con la Comunidad Autónoma, a través de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes, en los Centros Municipales de Estancias Diurnas Barriomar La Purísima, Beniaján, y Cabezo de Torres.-
- Convenio de Colaboración con el Bando de Sabadell, SA, para desarrollo de actuaciones en materia de Promoción Económica y apoyo a emprendedores, Programa 2014.-
- Convenio de Colaboración con el Centro Comercial Atalayas de Murcia y la Mercantil Davanni Comunicación SL, para desarrollar el “Concurso para Emprendedores Lánzate Murcia 2014”.-
- Aprobar el reconocimiento de la obligación del gasto autorizado y dispuesto correspondiente a la cuota anual 2014 de la Red Transnacional Eurocíties, por importe de 15.820 €.-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACIÓN.

- Aprobar la liquidación presentada por Transportes de Viajeros de Murcia SLU, por



importe de 732.780 y por Busmar SLU, por importe de 4.720 €, en concepto de pago anticipado del tercer trimestre de 2014 de Bonos Sociales; y dar por justificado el segundo trimestre.-

- Abono de la liquidación por servicio urbano de transporte colectivo de viajeros mes de julio de 2014, a favor de Transportes de Murcia UTE, por importe de 233.585,54 €-
- Abono de la liquidación, correspondiente al mes de julio de 2014, de la línea 1 del Tranvía de Murcia, a favor de la Sociedad Concesionaria del Tranvía de Murcia S.A., por importe de 831.582,25 €-

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y DESCENTRALIZACION.-

- Incorporación al servicio activo de funcionaria municipal, tras permanecer en situación de excedencia por cuidado de familiares (hijo menor de tres años), con efectos del día 15 de septiembre de 2014.-
- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Proyecto de pavimentación de aceras en Avda. Torre Villescas, Puente Tocinos”, por importe máximo de 75.590,38€, plazo: dos meses.-
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de diseño, montaje, dinamización, decoración, mantenimiento y desmontaje de la feria outlet 2014”, por importe máximo de 53.999,88€; plazo: del 5 al 9 noviembre 2014.-
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de instalación y explotación de



expendedores automáticos de productos higiénicos y para baño en instalaciones deportivas municipales de Murcia”, canon anual de 484,00€; plazo: dos años, prorrogable por dos años más.-.

- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del suministro de «Amueblamiento del Centro Social de Mayores de San José de la Vega, mobiliario general», a favor de El Corte Inglés, SA, por importe de 36.274.59€; plazo de entrega: treinta días.-
- Estimar parcialmente el recurso presentado por las empresas Master Security 3000, S.L. y Gestión de Seguridad y Control, S.A., que concurren en UTE para la contratación del "Servicio de vigilancia en el centro de visitantes de La Luz – El Valle", en cuanto a la puntuación asignada a la oferta presentada por la empresa adjudicataria; y ratificar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa Viriato Seguridad, S.L., al seguir siendo la de mayor puntuación.-
- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del servicio de “Mantenimiento, soporte a usuarios y adecuación a nuevos requerimientos del sistema de gestión informatizada del Servicio Municipal de Servicios Sociales”, a favor de SQA Murcia, SL, en 31.258,34€, plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2015.-
- Tomar conocimiento del proyecto de “Repintado de señalización horizontal en zonas escolares”, con un presupuesto de 54.433,89€.-
- Resolución a las aclaraciones formuladas por Tribugest Gestión de Tributos, SA, al punto 7.10 del Pliego de Condiciones Técnicas que rige la contratación de los “Servicios complementarios de apoyo a la aplicación de los tributos y otros ingresos municipales del Ayuntamiento de Murcia”.-
- Aprobar la cesión de uso (autorización demanial) de varias aulas de distintos Centros Culturales y de la Mujer sitos en varias Pedanías del Municipio de Murcia, a favor de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Comunidad Autónoma de Murcia con destino a la formación de Educación de



Personas Adultas, por un periodo de dos años, que coincidirá con los cursos escolares 2014/2015 y 2015/2016.-

- Aprobar la adjudicación del contrato de arrendamiento de las Instalaciones Municipales denominadas “Ambigú” y “Bar-Cafetería del Salón de Los Espejos” sitas en el Teatro Romea, con destino al servicio de Bar-Cafetería, tramitado mediante procedimiento abierto, a favor de D. José Francisco Meseguer Murcia, en 52.272,00€ anuales, plazo siete años prorrogables por otros tres.-
- Autorización al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitecto Técnicos e Ingenieros de Edificación de la Región de Murcia, a la realización de los trabajos de desmontaje y reparación de la Escultura denominada “A” diseñada por el artista Alberto Corazón, que se encuentra situada en Gran Vía Alfonso X el Sabio, donada por el citado Colegio Profesional.
- Reconocimiento de Crédito para el abono de la factura nº 2/2012 de José Francisco P. B., por importe de 590,00€, sobre vallado de seguridad en C/ Carril de Algezares.-
- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 158/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, por Ard Murcia, S.L., en expediente nº 521/12 del Consejo Económico Administrativo.-
- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 141/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, en expediente nº 504/13 de Tráfico y Transportes.-
- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 203/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, por Hostal Victorio Don Pepe, S.L., sobre expediente nº 201/2014, del Consejo Económico Administrativo.-
- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 191/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, interpuesto frente a expediente nº 237/13 de Responsabilidad Patrimonial.-



- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 193/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, interpuesto frente a expediente nº 5126/2014 de Sanciones.-
- Personación en el Procedimiento Abreviado nº 208/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 327/10 de Responsabilidad Patrimonial.-
- Personación en el Procedimiento Ordinario nº 222/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, en expediente nº 8164/12 de Disciplina Urbanística.-
- Personación en el Procedimiento Ordinario nº 98/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 1931/96- Disciplina Urbanística.-
- Personación en el Procedimiento Ordinario nº 201/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 504/2013 Disciplina Urbanística.-
- Personación en el Procedimiento Ordinario nº 148/2013, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, frente a expediente nº 212/10 de Responsabilidad Patrimonial.-
- Personación en el Procedimiento pertinente para recuperación de inmueble municipal sito en Avda. de La Fama nº 10, bloque 5 esc. 2º piso 5º C.-
- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 827/13, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, siendo la mercantil concursada Grupo Inmobiliario Hispania Europa, S.A.
- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 200/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Inversus 2001, S.L.-
- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 86/13,



interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Zapata y Cia. S.L.-

- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 286/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante, siendo la mercantil concursada Essere Cox, S.L.-
- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 143/14, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada D^a. Elena P. C..-
- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 156/12, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Construcciones López y Torres, S.L.-
- Personación como demandados ante el Juzgado de lo Social nº 3 de Murcia en Procedimiento Despido/Ceses en General 464/2014, interpuesto sobre expediente de Personal de reclamación por despido como auxiliar de biblioteca en la biblioteca de El Raal.-
- Expediente Nº 9-DO/14, de toma de conocimiento de la Memoria Valorada de "Reposición de protectores de alcorques en calle Floridablanca en el Barrio del Carmen", con un presupuesto de 6.969,60 €.-

AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA.-

- Conceder un préstamo participativo a la Sociedad Murcia Alta Velocidad S.A., por importe de 2.125.000 €.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS

- Dación de cuenta de Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de 26 de agosto de 2014, relativo a "Rectificación de error advertido



en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del servicio de «Reposición y reparación de persianas en los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia», aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de agosto, en el sentido de suprimir de la cláusula 7.1 el apartado d).-“

- Dación de cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de 8 de septiembre de 2014, relativo a “Aclarar el apartado 8.2º párrafo del Pliego de Condiciones Técnicas así como la cláusula 8.2 del Pliego de Condiciones Administrativas que han de regir en la contratación del “Servicio de inspección de la concesión del servicio de transporte público mediante autobuses de líneas urbanas municipales””.-

Murcia, 23 de septiembre de 2014

LA CONCEJAL-SECRETARIA

